



# La defensa del full time Una bandera para los trabajadores sanitarios

# No hubo quorum y diputados no pudo aprobar el desbloqueo de título

SAN  
LUIS

Los diputados oficialistas cedieron ante la presión de APTS y ATE en el recinto y no se presentaron a sesionar.

2

17 legisladores se presentaron y 26 diputados no asistieron: No hubo quórum. La fuerza de la lucha de los trabajadores logró frenar la votación del desbloqueo de título y ganamos una batalla.

La semana que viene nos vamos a reunir con la comisión de salud para trabajar sobre la modificación de la Ley de Carrera acorde a las necesidades de los trabajadores y defendiendo la salud pública.





# HOSPITAL POSADAS | Reincorporaron a 17 de los profesionales despedidos del hospital Posadas



Sin explicación alguna, cada uno fue recibiendo notificaciones telefónicas para presentarse a su puesto de trabajo al día siguiente. No hubo explicación formal sobre el proceso y se infiere que los responsables de cada servicio son quienes elevaron el pedido a sus superiores. En total fueron 95 las personas cesanteadas en los últimos dos meses.

Después de que el ministro de Salud de la Nación, Mario Russo, llamara “cueva de militantes” al hospital Posadas, y de que llegaran un total de 95 telegramas de despido en los últimos dos meses, las autoridades repentinamente revirtieron ese proceso y reincorporaron a 17 de esos profesionales cesanteados.

Mirtha Jaime, titular de la Asociación de Profesionales de la Salud (CICOP) de ese nosocomio, confirmó esta situación en una entrevista con el medio Primer Plano Online. “Esto es producto de la lucha que nació en el interior del hospital. Eso tiene que quedar claro. La sociedad en su conjunto rechaza el recorte en áreas sensibles como es la sanitaria”, enfatizó la dirigente sindical.

No hubo hasta el momento ninguna comunicación formal entre los responsables del establecimiento de salud y los gremios. Las notificaciones, en todos los casos, fueron hechas de manera personal a cada trabajador: sonaron sus celulares y les informaron que, al otro día, se tenían que presentar en sus puestos.

“Hicimos marchas, recorridos, rondas, pedimos apoyo legislativo a nivel provincial y en los Concejos Deliberantes, siempre en defensa de trabajadores y pacientes. La lucha no se termina: esto sigue para conseguir las reincorporaciones que faltan. Esta gente reincorporada es calificada como primera línea, y absolutamente necesaria para la población”, agregó Jaime.

La dirigente sindical también valoró que algunos jefes de área, que se vieron desbordados por la demanda, hicieron gestiones para retener a determinados profesionales. “Pero no fue la mayoría, sino que la presión de la protesta es lo que hizo la diferencia. Nosotros seguimos creyendo que quieren desguazar servicios, por eso el plan de lucha continúa”,



# Reunión con el Ministro de Salud

LA  
RIOJA

4

El Gremio AProSLaR mantuvo una reunión con el Ministro de Salud Dr. Juan Carlos Vergara y otros funcionarios del área; los doctores Roberto Menem, Gonzalo Calvo, Diego Ocampo, la Dra. de Asuntos Jurídicos Andrea Lucero, también los asesores Daniel Alem y el Dr. Raúl Cabral.

La Asociación planteó con fuerza el desatino de dejar CESANTE Al Dr. Fabricio Gomez . Un proceso donde no primo el estado de defensa, donde las declaraciones fueron realizadas en el contexto de una manifestación pública. Que la razón de sedición es inconcebible. En el marco de un gran éxodo de profesionales, fundamentalmente de especialistas, se deja sin trabajo a uno de ellos y por ende a la población con un medico menos. Que el gremio, una vez enterado sobre está situación de sumario al profesional el día miércoles 7 de agosto, pidió una reunión urgente con el ministro de salud, la cual se dio después de la notificación de cesantía el día lunes 12 de este mes.

APROSLAR está en comunicación con La Federación Nacional de Profesionales ( FESPROSA) sobre este tema, para la defensa del trabajador. Las autoridades Ministeriales respondieron que el proceso respetó todos los pasos legales, que el trabajador había incurrido en una conducta indecorosa hacia su empleador, fundamentándose en la ley 3870, que cabe aclarar es una ley que viene de la dictadura. Que estaba de guardia pasiva, a lo que se respondió con argumentos válidos los alcances de esta guardia. Asimismo, se expresó al Ministro que retroceda con el accionar, respondiendo que ellos lo van a plantear al Gobernador.

La semana pasada APROSLAR estuvo en una gran marcha de trabajadores de la salud de todo el país en Buenos Aires repudiando los despidos realizados en el hospital Posadas de casi 100 trabajadores. Por eso el gremio defenderá con fuerza el despido de cualquier trabajador.

**AUMENTO DE SUELDO.** Desde el Ministerio se dijo que están abocados a la logística del pago de bono en chachos, la cual es compleja. QUE A RAIZ DEL PEDIDO DEL GREMIO HACE 10 DÍAS ATRÁS AL MINISTRO DE SALUD DE QUE ESTE BONO LLEGUE TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES CONTRATADOS, EL GOBIERNO ACCEDIÓ, SEGÚN EL MINISTRO VERGARA, A PAGAR A LOS VINCULADOS CON EL MISMO MONTO. Respecto al aumento, la Asociación exige, por ahora, como salario de ingreso, EL VALOR DE UNA CANASTA BÁSICA TOTAL.

EL GREMIO NACIONALIZARÁ LO DE LA CESANTÍA DEL COMPAÑERO, A TRAVÉS DE FESPROSA EXIGIENDO LA REINCORPORACION INMEDIATA. NO QUEREMOS TRABAJADORES CESANTEADOS EN NINGUN LUGAR.



# Aptasch rechaza el proyecto de ley para cambiar la obra social estatal



"Usando la supuesta libertad, lo que intentan es dejar sin cobertura a miles de chaqueños", manifestaron desde el gremio que nuclea a trabajadores de salud.

5

La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (Aptasch) expresó su rechazo al proyecto de ley N° 2342/2024, que presentaron legisladores del oficialismo provincial, el cual pretende quitar la obligatoriedad de afiliación al Insssep para los agentes de la administración pública provincial y municipal, entre otros.

Desde el gremio que nuclea a trabajadores de salud pública de la provincia afirmaron que **"la obra social del Insssep sin dudas tiene muchas falencias, pero la solución no es vaciarla ni desfinanciarla, sino trabajar con responsabilidad y compromiso en su saneamiento y así garantizar la óptima prestación del servicio para los afiliados"**.

Detallaron respecto al proyecto que **"los legisladores no conocen la importancia del Insssep, que brinda un servicio por igual a todos los afiliados sin priorización alguna"**. Esto garantiza un sentido de igualdad en la prestación del servicio para quienes tienen un ingreso bajo o un ingreso alto. Se sustenta en un principio de solidaridad que no existe en el sistema privado".

Añadieron, además, que **"aún con sus falencias, el Insssep brinda prestaciones que ninguna prepaga alcanza a cumplir con los mismos estándares de calidad de atención"**. La solución no es vaciar la obra social, sino administrarla responsablemente y que deje de ser una caja para hacer política, como se ve desde hace tantos años en la provincia".

Aptasch criticó también el fundamento del proyecto. "Libertad para elegir", afirman los autores del proyecto y el gremio manifestó que "defendemos la libertad pero con responsabilidad colectiva. **El proyecto presentado solo busca que aquellos con ingresos altos migren a prepagas, desfinancien la obra social y que los que menos ganas se arreglen como puedan, básicamente"**.

Aptasch criticó también la doble vara de los legisladores oficialistas que "mientras intentan vaciar la obra social de los estatales, buscan aumentar los impuestos a los trabajadores justamente en pos de financiar el Insssep".

Esto surge del proyecto de ley 2343/2024, presentado apenas minutos después del proyecto mencionado anteriormente, que busca modificar los aportes que se retienen a los trabajadores para el Fondo de Alta Complejidad, elevándolo del 1% al 2% del salario.



**"En los hechos, esto significa un aumento del 100% del monto que es retenido de nuestros salarios**, y lo grave es que aquellos que intentan vaciar la obra social se preocupan ahora de que el aporte mensual por afiliado que es retenido actualmente es un valor totalmente insuficiente, cita textual del texto del proyecto", indicaron. "Todo esto redundará en un feroz ataque a los trabajadores y principalmente a aquellos con menores ingresos que no solo cobrarán menos de su salario, producto del aumento del impuesto, sino que ven amenazadas las prestaciones de la obra social", finalizaron.



# CONCEN TRACIÓN

Y MOVILIZACIÓN  
DE PROFESIONALES  
DE LA SALUD

**POR SALARIOS DIGNOS**

Nos acompañan  
APTS San Luis, ASProSA  
San Juan y Fesprosa

**En NUDO VIAL**  
Vicente Zapata y Costanera

VIERNES  
**16/08**  
12 HS



**MENDOZA**

## **Fesprosa acompaña la jornada de lucha en Mendoza**

Preparándonos para la Concentración de Profesionales de la Salud.

Viernes 16/8 a las 12 horas.

Nudo Vial, Vicente Zapata y Costanera

NOS ACOMPAÑAN ASPROSA, APTS y Fesprosa

Tu presencia como delegado, congresal y/o afiliado es fundamental para exponer la gravísima situación salarial y laboral que atravesamos.

# La Asociación de Obstétricas Municipales de la Ciudad de Buenos Aires se incorpora a la Fesprosa

Por decisión unánime de su asamblea de afiliados, la Asociación de Obstétricas Municipales (ADOM) se afilió a la Federación Sindical de Profesionales de la Salud, siendo el primer gremio porteño de la salud en incorporarse a la Fesprosa.

CABA



El Consejo Ejecutivo de Fesprosa, en su sesión del 9 de agosto, aprobó el ingreso de la Asociación de Obstétricas Municipales (ADOM), sindicato que cuenta con personería gremial y más de cinco décadas de trabajo en todos los hospitales y centros de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ADOM es el primer gremio de C.A.B.A. que se afilia a la Federación.

María Fernanda Boriotti, presidenta de Fesprosa, declaró que “la decisión de las obstétricas de la Ciudad de Buenos Aires ha sido producto de un trabajo común, realizado en el marco del Frente de Gremios Estatales y la Mesa de Salud de C.A.B.A., en la cual Fesprosa y los distintos sindicatos y agrupamientos de la Ciudad colaboraron en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la salud porteños”.

En el mismo sentido, Boriotti agregó que “la incorporación de ADOM será, sin duda, un paso más en la construcción de la unidad nacional de los trabajadores y trabajadoras de la salud, en este difícil momento de pérdida de derechos salariales, estabilidad laboral y condiciones de trabajo”.

seguinos en...

